

Acuerdo de 17 de marzo, confiriendo grados militares

El Gobierno:

Por cuanto en la orden general del 12 del corriente expedida por la Comandancia general del ejército de la República, en que haciendo uso de las facultades naturales y extraordinarias que le fueron conferidas, han sido nombrados y dados á reconocer los jefes y oficiales de que aquí se hace mencion: y mereciendo la referida orden la entera aprobacion del Gobierno: en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Confiérese el grado de Coronel de las milicias de la República al Teniente Coronel efectivo don Francisco Dias Zapata.

2º Nómbrase Teniente Coronel de las mismas al señor Capitan don Miguel Veles.

3º Confiérese el grado de Coronel al señor Capitan efectivo don Tomas Iglesias.

4º Nómbranse Capitanes efectivos á los graduados don Julian Mantilla, don Miguel Escoto y don Hilario Zepeda.

5º Confiérense los grados de Capitan á los Tenientes efectivos don Francisco Olivas, don Mercedes Rivas, don Roque Salgado, don Ramon Mayorga, don Andres Mayorga, don Feliz Escoto, don Gregorio Dias, don Francisco Carvajal, don Pedro Cortez y don Nicolas Mora.

6º Confiérense los grados de Teniente á los Subtenientes don Antonio Gutierrez, don Casimiro Nuñez, don José de la L. Salazar, don Agustin Soto, don Coronado Mayorga, don Remigio Flores Quintana, don Nicolas Quiroz, don Juan Rodriguez y don Ramon Reyes.

7º Nómbranse Sebttenientes efectivos á los señores don Francisco Lacayo, don Antonio Peña, don Roman Buitrago, don Macedonio Salgado, don Rafael Morales, don José Enrique, don Guillermo Juarez, don Francisco Roiz, don Il-

defonzo Fonseca, don Justo Llanes, don Ignacio Mayos, don Apolonio Solis, don Ciriaco Jimenez, don Angel Delgadillo, don Angel Carvajal, don Manuel Gutierrez, don Juan Canales, don Juan A. Escoto y don Sərbulo Obando.

8.º Estiéndaseles el despacho de ley, y comuníquese.
Granada, marzo 17 de 1863.—Castillo.
